

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba, 0 8 MAR 2016 CUDAP:EXP-UNC: 0006576/2016

VISTO:

Lo solicitado por el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, respecto a la adquisición de materiales para el desarrollo de las actividades prácticas de la Asignatura Determinación Molecular:

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;
Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 243/15;
Por ello;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago al proveedor Leandro Cesar Reinaldi CUIT 20-26759821-6, de la factura B/0002-00000145 correspondientes al gasto mencionado ut-supra, por la suma total de \$1886.00 (Pesos: Un Mil Ochocientos Ochenta y Seis con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

ab/SB

174

Prof. Dr. MARCELO M. MARICO Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas Unidas

Prof. Dr. GUSTAVO A CHIABRAMI
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-Us